

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE EL CAIRO

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 12

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2021

MUNICIPIO DE EL CAIRO

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	11
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	11
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	11
3.2.1. Gestión presupuestal	12
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	12
3.2.1.2. Ejecución de gastos	17
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	19
3.2.1.4. Gestión contractual	19
3.2.2. Gestión financiera	20
3.2.2.1. Estados financieros	20
3.2.2.2. Indicadores financieros	23
3.3. plan de mejoramiento	24
3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	24
4. ANEXO	25
4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS	25
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	25
4.3. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN	26
4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	30

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctor
ALFONSO ARISTIZABAL GOMEZ
Alcalde Municipal

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
Municipio de el Cairo

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021

Respetado Dr. Aristizábal, Señores Concejo Municipal:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Municipio de El Cairo**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con

las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Municipio de El Cairo**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	94,2	0,1	9,42
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,2	0,3	28,27
Calidad (veracidad)	94,2	0,6	56,54
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			94,2
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con la rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.83**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de ingresos corrientes por \$15.364.804.465, el cual se ejecutó en un 98% y del presupuesto de gastos de inversión por \$15.030.847.302 ejecutado en un, 61,74%, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos de propiedad, planta y de los bienes de uso público e históricos y culturales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Negativa o adversa**. Por cuanto la incorrección determinada en los grupos de propiedad planta y equipo y en el grupo de bienes de uso público e históricos y culturales están \$2.897.396.824 y \$1,291.785.052 respectivamente.

También se comprobó que la depreciación acumulada de las propiedades planta y equipo por \$1,187.123.195, está calculada en forma global, debiéndose contabilizarse en forma individual.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Municipio de El Cairo**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: **"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria

005 del 7 de mayo de 2021, “*Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión*” en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías de las entidades sujetas de control durante la vigencia

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 4.83, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Evaluada la calificación de control interno contable de 4.83, se comprobó que está sobrevalorada, por cuanto el municipio se encuentra realizando las acciones correctivas señaladas en el Plan de Mejoramiento, con el propósito de la actualización de los terrenos, edificios y los bienes de uso público en servicio, ocasionando incertidumbre sobre los valores reportados en los estados financieros de 2021.

También se determinó que la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo no se registró en forma individual, sino global.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **94.2**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9.42**, mientras que en suficiencia alcanzó **28.27**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **56.54**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	94,2	0,1	9,42
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,2	0,3	28,27
Calidad (veracidad)	94,2	0,6	56,54
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			94,2
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 16.843.275.065	\$ 16.587.745.665	\$ 16.843.275.064	\$ 16.587.745.650

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 16.843.275.066	\$ 10.844.946.136	\$ 16.843.275.066	\$ 10.844.946.136

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se observó diferencia en lo reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación, diferencias de mínimas cuantías que no afectan la gestión de la entidad y el proceso auditor

Seguimiento y evaluación del presupuesto

La Ley 136 de junio 02 de 1994, capítulo III, Artículos 32, sobre las atribuciones punto 9, estipula que las funciones de los consejo municipales, es dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

En cumplimiento del artículo 67 del Decreto 111 de 1996 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, le corresponde al alcalde municipal emitir el decreto de la liquidación del presupuesto.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No-200-03-00-02 del 30 de noviembre del 2020, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021, del Municipio de El Cairo.

- **Liquidación del Presupuesto**

Mediante Decreto No-109 del 23 de diciembre del 2020, se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de El Cairo, para la Vigencia 2021.

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
TOTAL INGRESOS	16.843.275.065	16.587.745.665	98%
INGRESOS CORRIENTES	15.364.804.465	15.109.279.185	98%
TRIBUTARIOS	735.837.502	736.900.091	100%
Impuesto Predial Unificado	235.413.047	196.317.806	83%
Impuesto de Industria y Comercio	73.654.883	126.764.836	172%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	64.666.958	85.197.000	132%
Otros Ingresos Tributarios	362.102.614	328.620.449	91%
NO TRIBUTARIOS	397.458.292	386.554.992	97%
Tasas	295.844.003	301.245.323	102%
Multas y Sanciones	3.654.084	67.599.904	1850%
Contribuciones	52.171.907	9.765.266	19%
Otros No Tributarios	45.788.298	7.944.499	17%
TRANSFERENCIAS	14.231.508.671	13.985.824.102	98%
Transferencias para Funcionamiento	1.209.030.152	1.148.582.116	95%
Del Nivel Nacional	1.070.634.829	1.070.634.829	100%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.070.634.829	1.070.634.829	100%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0%
Del Nivel Departamental	138.395.323	77.947.287	56%
De Vehículos Automotores	7.156.795	6.237.807	87%
Otras Transferencias del Departamento	131.238.528	71.709.479	55%
Otras Transferencias para Fmientto	0	0	
Transferencias para Inversión	13.022.478.519	12.837.241.986	99%
Del Nivel Nacional	12.319.749.744	12.136.169.600	99%
Sistema General de Participaciones	4.545.259.173	4.545.259.173	100%
Educación	190.335.289	190.335.289	100%
Salud	2.180.849.683	2.180.849.683	100%
Agua Potable y Saneamiento Básico	772.243.231	772.243.231	100%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.401.830.970	1.401.830.970	100%
Otras del S.G.P.	0	0	
FOSYGA y ETESA	3.376.335.937	3.374.604.152	100%
Otras Transferencias de la Nación	4.398.154.634	4.216.306.275	96%
Del Nivel Departamental	701.072.386	701.072.386	100%
Del Nivel Municipal	0	0	
Otras Transferencias para Inversión	1.656.389	0	0%
INGRESOS DE CAPITAL	1.478.470.600	1.478.466.480	100%
Recursos del Balance	1.453.860.385	1.453.860.385	100%
Superavit Fiscal			
Cancelación de Reservas	1.453.860.385	1.453.860.385	100%
Recursos de Crédito	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	24.610.215	24.606.094	100%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 98% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$15.364.804.465, su ejecución fue del 98%, los ingresos no tributarios con \$397.458.292, el 97%, los tributarios 100%, Transferencias el 98%.

CUADRO 6
VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE EL CARIO -2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
TOTAL INGRESOS	10.594.162.491	16.587.745.665	56,57%
INGRESOS CORRIENTES	10.014.638.773	15.109.279.185	50,87%
TRIBUTARIOS	798.511.042	736.900.091	-7,72%
Impuesto Predial Unificado	320.471.097	196.317.806	-38,74%
Impuesto de Industria y Comercio	53.378.311	126.764.836	137,48%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	62.002.000	85.197.000	37,41%
Otros Ingresos Tributarios	362.659.634	328.620.449	-9,39%
NO TRIBUTARIOS	230.338.116	386.554.992	67,82%
Tasas	163.866.826	301.245.323	83,84%
Multas y Sanciones	5.860.107	67.599.904	1053,56%
Contribuciones	31.507.077	9.765.266	-69,01%
Otros No Tributarios	29.104.106	7.944.499	
TRANSFERENCIAS	8.985.789.615	13.985.824.102	55,64%
Transferencias para Funcionamiento	916.784.906	1.148.582.116	25,28%
Del Nivel Nacional	912.272.826	1.070.634.829	17,36%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	912.272.826	1.070.634.829	17,36%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	
Del Nivel Departamental	4.512.080	77.947.287	1627,52%
De Vehículos Automotores	4.512.080	6.237.807	38,25%
Otras Transferencias del Departamento	0	71.709.479	0,00%
Otras Transferencias para Fmientto	0	0	0,00%
Transferencias para Inversión	8.069.004.709	12.837.241.986	59,09%
Del Nivel Nacional	7.387.743.079	12.136.169.600	64,27%
Sistema General de Participaciones	4.173.319.804	4.545.259.173	8,91%
Educación	182.482.369	190.335.289	4,30%
Salud	2.083.425.053	2.180.849.683	4,68%
Agua Potable y Saneamiento Básico	647.607.051	772.243.231	19,25%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.259.805.331	1.401.830.970	11,27%
Otras del S.G.P.	0	0	#¡DIV/0!
FOSYGA y ETESA	3.189.566.236	3.374.604.152	5,80%
Otras Transferencias de la Nación	24.857.039	4.216.306.275	16862,22%
Del Nivel Departamental	649.179.883	701.072.386	7,99%
Del Nivel Municipal	0	0	0,00%
Otras Transferencias para Inversión	32.081.747	0	-100,00%
INGRESOS DE CAPITAL	579.523.718	1.478.466.480	155,12%
Recursos del Balance	578.076.782	1.453.860.385	151,50%
Superavit Fiscal	578.076.782		0,00%
Cancelación de Reservas	0	1.453.860.385	0,00%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	1.446.936	24.606.094	1600,57%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 56,57%, con respecto al año 2020, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos no tributarios aumentaron en un 67,82%, las transferencias el 55,64%, ingresos de capital el 155,12%.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación
TOTAL INGRESOS	16.843.275.065	16.587.745.665	100%
INGRESOS CORRIENTES	15.364.804.465	15.109.279.185	91,09%
TRIBUTARIOS	735.837.502	736.900.091	4,44%
Impuesto Predial Unificado	235.413.047	196.317.806	1,18%
Impuesto de Industria y Comercio	73.654.883	126.764.836	0,84%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	64.666.958	85.197.000	0,51%
Otros Ingresos Tributarios	362.102.614	328.620.449	2,17%
NO TRIBUTARIOS	397.458.292	386.554.992	52,46%
Tasas	295.844.003	301.245.323	2%
Multas y Sanciones	3.654.084	67.599.904	0,41%
Contribuciones	52.171.907	9.765.266	0,06%
Otros No Tributarios	45.788.298	7.944.499	0,05%
TRANSFERENCIAS	14.231.508.671	13.985.824.102	84%
Transferencias para Funcionamiento	1.209.030.152	1.148.582.116	6,92%
Del Nivel Nacional	1.070.634.829	1.070.634.829	6,45%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.070.634.829	1.070.634.829	7,09%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0,00%
Del Nivel Departamental	138.395.323	77.947.287	39,70%
De Vehículos Automotores	7.156.795	6.237.807	0%
Otras Transferencias del Departamento	131.238.528	71.709.479	0,43%
Otras Transferencias para Fmiento	0	0	0,00%
Transferencias para Inversión	13.022.478.519	12.837.241.986	84,96%
Del Nivel Nacional	12.319.749.744	12.136.169.600	1646,92%
Sistema General de Participaciones	4.545.259.173	4.545.259.173	2315,26%
Educación	190.335.289	190.335.289	150,15%
Salud	2.180.849.683	2.180.849.683	2559,77%
Agua Potable y Saneamiento Básico	772.243.231	772.243.231	235,00%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.401.830.970	1.401.830.970	362,65%
Otras del S.G.P.	0	0	0,00%
FOSYGA y ETESA	3.376.335.937	3.374.604.152	4992,03%
Otras Transferencias de la Nación	4.398.154.634	4.216.306.275	43176,56%
Del Nivel Departamental	701.072.386	701.072.386	8824,63%
Del Nivel Municipal	0	0	0,00%
Otras Transferencias para Inversión	1.656.389	0	0,00%
INGRESOS DE CAPITAL	1.478.470.600	1.478.466.480	138,09%
Recursos del Balance	1.453.860.385	1.453.860.385	135,79%
Superavit Fiscal			
Cancelación de Reservas	1.453.860.385	1.453.860.385	1865,18%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	24.610.215	24.606.094	0,19%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

La participación de los Ingresos corrientes fue del 91,09%, los ingresos no tributarios el 52,46%, las transferencias el 84% y los tributarios el 4,44%.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Municipio de El Cairo la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

MUNICIPIO DE EL CAIRO	
Concepto	2021
ingresos	16.587.745.665
Ingresos Corrientes	15.109.279.185
Indicador	91%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2021, que el municipio dependió de los ingresos corrientes.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	16.784.024.524	10.844.946.136	64,61%	100%
FUNCIONAMIENTO	1.753.177.222	1.564.806.310	89,26%	6%
Gastos de Personal	753.591.185	692.727.962	91,92%	6%
Gastos Generales	132.309.970	85.832.260	64,87%	1%
Transferencias	867.276.067	786.246.088	90,66%	7%
Pensiones	51.852.826	22.771.872	43,92%	1%
A Fonpet	0	0	0,00%	0%
A Organismos de Control	309.450.463	267.210.384	86,35%	2%
Personería	136.278.900	131.300.484	96,35%	8%
Concejo	173.171.563	135.909.900	78,48%	20%
Otras Transferencias	505.972.778	496.263.832	98,08%	5%
Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%	0%
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses	0	0	0,00%	0%
GASTOS DE INVERSION	15.030.847.302	9.280.139.826	61,74%	86%
Educación	325.490.523	219.662.364	67,49%	256%
Salud	6.463.382.868	6.262.067.889	96,89%	796%
Agua Potable	1.358.239.794	518.311.884	38,16%	2276%
Vivienda	44.302.440	6.100.320	13,77%	0%
Vías	4.544.860.250	431.477.517	9,49%	161%
Recreación y Deportes	85.572.607	51.975.162	60,74%	40%
Otros Sectores	2.208.998.820	1.790.544.690	81,06%	1317%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 64,61% en funcionamiento el 89,26% en el servicio de la deuda el 0% y el 61,74% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de inversión con el 86%, concejo el 20% y otros sectores con el 1.317%.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2021**

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA . 2020-2021		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	%
GASTOS TOTALES	9.249.432.474	10.844.946.136	14,71%
FUNCIONAMIENTO	1.439.870.315	1.564.806.310	7,98%
Gastos de Personal	687.376.928	692.727.962	0,77%
Gastos Generales	117.386.843	85.832.260	-36,76%
Transferencias	635.106.544	786.246.088	19,22%
Pensiones	58.375.391	22.771.872	-156,35%
A Fonpet	0	0	0,00%
A Organismos de Control	219.519.081	267.210.384	17,85%
Personería	126.511.987	131.300.484	3,65%
Concejo	93.007.094	135.909.900	31,57%
Otras Transferencias	357.212.072	496.263.832	28,02%
Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	0	0	0,00%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%
Amortización	0	0	0,00%
Intereses	0	0	0,00%
GASTOS DE INVERSION	7.809.562.159	9.280.139.826	15,85%
Educación	158.725.740	219.662.364	27,74%
Salud	5.898.748.854	6.262.067.889	5,80%
Agua Potable	268.546.429	518.311.884	48,19%
Vivienda	12.272.371	6.100.320	-101,18%
Vías	229.434.523	431.477.517	46,83%
Recreación y Deportes	40.670.395	51.975.162	21,75%
Otros Sectores	1.201.163.846	1.790.544.690	32,92%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, varió en un 14,71% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento con el 7,98%, gastos de inversión el 15,85%, gastos generales el -36,76%

Se evidenció que la apropiación más relevante del presupuesto de la vigencia auditada se refleja en los gastos generales con un -36,76%

- Deuda Pública

El Municipio de El Cairo para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

El Municipio de el Cairo presentó el Plan de Desarrollo denominado, "CONSTRUYAMOS UNIDOS NUESTRO PROGRESO, aprobado mediante Acuerdo No 200-03-00-03 del 31 de mayo del 2020.

CUADRO 11

EJES	PLAN DE DESARROLLO - VIGENCIA 2021	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	20	16	29
E2	CONSOLIDACION DEL ECOSISTEMA Y LA BIODIVERSIDAD EN ARMONIA CON LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCION AGRAPECUARIO	20	6	11
E3	CONSOLIDACION Y PRESERVACION DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COMO DESTINO TURISTICO	20	11	11
E4	PROSPETIVA DE PAZ Y POSCONFLICTO	20	1	1
E5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCION PUBLICA	20	8	14

Fuente Alcaldía de el Cairo

Elaboró: Equipo Auditor Fuente Municipio de El Cairo

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

Para el Eje (1) se ejecutó 24 contratos por \$ 549.127.818, eje (2) 26 contratos por \$ 595.209.017, eje (3) 45 contratos por \$475.623.376, eje (4) 4 contratos por \$ 50.599.999 y el eje (5) 37 contratos \$ 641.148.000 respectivamente.

3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Municipio de El Cairo, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 171 contratos por \$ 2.857 millones distribuidos así:

CUADRO 12

MUNICIPIO DE EL CAIRO VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Contratación Directa	146	\$ 2.131.338.208	75%
Mínima Cuantía	22	\$ 410.143.198	14%
Selección Abreviada	3	\$ 315.834.197	11%
Total	171	\$ 2.857.315.603	100%

Fuente Sía Contralorías, Elaboró Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Municipio de El Cairo reportó en el SECOP un total de 171 procesos por \$ 2.857. millones, distribuidos así:

CUADRO 13

SECOP -2021		
Modalidad	Cantidad	Valor
Selección Abreviada	3	\$ 304.023.270
Contratacion Directa	146	\$ 2.187.236.703
Contratos de Minima Cuantia	22	\$ 366.055.630
Total	171	\$ 2.857.315.603

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2021		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
171	171	0
\$ 2.857.315.603	\$ 2.857.315.603	\$ 0

Fuente Sia Obseva Contraloría y Secop

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2021
ACTIVO				
CORRIENTE	6.002.178.303	8.401.669.170	39,98%	33%
NO CORRIENTE	17.614.742.973	16.918.288.225	-3,95%	67%
TOTAL ACTIVO	23.616.921.276	25.319.957.395	7,21%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	434.965.097	242.143.415	-44,33%	2%
NO CORRIENTE	12.829.879.038	10.263.754.566	-20,00%	98%
TOTAL PASIVO	13.264.844.135	10.505.897.981	-20,80%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	10.000.802.293	10.405.590.504	4,05%	70%
RESULTADO DEL EJERCICIO	351.274.848	4.408.468.910	1154,99%	30%
TOTAL PATRIMONIO	10.352.077.141	14.814.059.414	43,10%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	23.616.921.276	25.319.957.395	7,21%	
INGRESOS OPERACIONALES	9.304.933.863	15.315.468.627	64,60%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	0	0	#DIV/0!	0%
GASTOS OPERACIONALES	8.951.229.726	10.844.612.646	21,15%	71%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	353.704.137	4.470.855.981	1164,01%	29%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.568.046	272.201.161	17259,26%	
GASTOS NO OPERACIONALES	3.997.335	334.588.232	8270,28%	123%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-2.429.289	-62.387.071	2468,12%	-23%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	351.274.848	4.408.468.910	1154,99%	29%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de efectivo y equivalente al efectivo

La entidad dispone de cuentas de ahorros y corriente con un saldo de \$6.143.461.449, las cuales están debidamente conciliadas con los saldos entre bancos y libros mensualmente.

Grupo de Inversiones

La entidad registró en el grupo de inversiones, las acciones que el Municipio de El Cairo, posee en Acuavalle S.A E.S.P. y Vallecaucana de Aguas \$72.076.800 respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para el año 2021, la entidad registró en cuentas por cobrar \$4.459.300.342, correspondiente a impuestos, retenciones en la fuente y anticipos de impuestos, contribuciones tasas e ingresos no tributarios, prestación de servicios públicos, transferencias por cobrar, otras cuentas por cobrar y deterioro acumulado respectivamente.

Grupo de Propiedad planta y equipo y el grupo de bienes de uso público e históricos

Evaluado el grupo de propiedad planta y equipo se observa que los terrenos y edificaciones por \$2.897.396.824 y en el grupo de bienes de usos públicos e históricos y culturales por \$1.291.785.052, no cuentan con soportes idóneos que respalden estas cifras en los estados financieros.

Así mismo evaluada la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo por \$1.187.123.195, se determinó la entidad no lo registró en forma individual, sino global.

Para subsanar las anteriores debilidades, actualmente la entidad, se encuentra realizando las acciones correctivas señaladas en el Plan de Mejoramiento con el fin de actualizar los valores registrados en los grupos de propiedad planta y equipo y de los bienes de uso público e históricos y culturales respectivamente.

Grupo de Otros Activos

Para la vigencia de 2021, la entidad contabilizó en otros activos lo correspondiente a los beneficios a los empleados \$10.207.909.320 a largo plazo.

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se registró \$452.038.245 correspondiente a adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, retención en la fuente, créditos judiciales y otras cuentas por pagar.

Grupo de Beneficios a los empleados

En este grupo se registró beneficios a los empleados por \$10.037.418.823, correspondiente a beneficio a los empleados a corto plazo y beneficio post empleo-pensiones.

Grupo de Pasivos Estimados

La entidad registro en este grupo, lo correspondiente a litigios y demandas en contra por \$3.432.297.162

Grupo de Otros Pasivos

Para el año 2021, la entidad contabilizó \$16.440.911 correspondiente a una obligación que tiene el municipio con los resguardos indígenas.

Grupo de Patrimonio

El grupo de Patrimonio está constituido por el capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y ganancias o pérdidas por planes de beneficio a los empleados \$14.814.059.414.

Estado de resultado Integral

Ingresos. La entidad obtuvo ingresos por \$15.587.669.787, correspondiente a ingresos fiscales, venta de servicios, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

Gastos. Durante el año 2021, la entidad registró gastos por \$11.179.200.878, correspondiente a gastos de administración y operación, deterioro, depreciación, amortización y provisión, gasto público social y otros gastos

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 14 al año 2020, y pasó al periodo 2021 a 34, reflejando la capacidad que tiene la entidad para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Capital de trabajo. En la vigencia 2020 este indicador estaba en \$5.567.213.206 pasó al año 2021 a \$8.159.525.755, denotando que la entidad cuenta con capital de trabajo para operar a corto plazo.

Solidez. Este indicador entre las vigencias 2020 y 2021, pasó de 1.78 a 2.41, señalando la capacidad de pago que tiene la entidad a corto y largo plazo respectivamente.

Endeudamiento. Para el año 2020 este indicador nos arroja un resultado de 56.17% y para el periodo 2021 pasó al 41.49% lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la entidad con terceros disminuyo.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de una (1) observación, al cual se le efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que la acción del plan mejoramiento se está cumpliendo.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXO

4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

4.3. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN

OBSERVACIÓN N° 1 Administrativa con presunta incidencia
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN N° 2 Administrativa con presunta incidencia
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR
OBSERVACIÓN
RESPUESTA DE LA ENTIDAD
CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	MUNICIPIO DE EL CAIRO VALLE DEL CAUCA				
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022				
BENEFICIOS:					
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:					
MOMENTOS DEL BENEFICIO:					
	Antes		Durante		Después
MAGNITUD DEL CAMBIO:					
Conceptos		Valor estimado		TOTAL	
Recuperaciones:					
Subtotal Recuperaciones (1)					
Ahorros:					
		\$			
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$	
Totales (1) + (2)		\$		\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)					
SOPORTE(S)					
Informe.					
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria					
Subdirector:			LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS		
Cargo:			Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial		
Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022					